



SUMINISTRO DE PILAS DE LITIO CLORURO PARA LA EMPRESA MUNICIPAL AGUAS DE MÁLAGA, S.A.

En la Unidad de Contratación y Compras se ha creado el Expediente **24-367** a propuesta del Área de Relaciones con Clientes y Gestión de Redes para la contratación referenciada en el título, por un PBL de **97.500 euros** (IVA no incluido) por un periodo de un año y dos posibles prórrogas de un año cada una y Valor estimado de **351.000 euros**.
El PBL se calcula por precios unitarios y cantidades estimadas: 15 €/unidad * 6.500 unidades.

Dicho Expediente se aprobó por la Consejera Delegada en el Comité de Contratación y Compras celebrado el 10 de mayo de 2024.

Tras la apertura del sobre A, se admite al licitador AMOPACK, S.L., y se requiere subsanación de la documentación a los licitadores CARLOS ALCARAZ, S.A. y DIEGO DÍAZ LÓPEZ, S.L. Transcurrido el plazo establecido sin que se aporte dicha documentación, se excluye a los licitadores por los siguientes motivos:
- CARLOS ALCARAZ: No aporta DEUC, ni acreditación de los trabajos realizados, ni certificado ISO 9001 de Calidad.
- DIEGO DÍAZ LÓPEZ: No aporta acreditación de los trabajos realizados, ni certificado ISO 9001 de Calidad.

Dado que la única oferta admitida no tiene la consideración de anormal o desproporcionada de acuerdo a los establecido en el PCAP, el Comité de Contratación y Compras eleva a la Consejera Delegada la aprobación del siguiente acuerdo:

“Excluir a los licitadores CARLOS ALCARAZ, S.A. y DIEGO DÍAZ LÓPEZ, S.L. por los motivos expuestos, y proponer adjudicataria para la contratación de Suministro de pilas de litio cloruro para la Empresa Municipal Aguas de Málaga, S.A. a la empresa **AMOPACK, S.L.** por un precio unitario de 12,74 €/unidad (82.810 €), y si cumple con el requerimiento especificado en el PCAP, darla por adjudicada.”

Málaga, 26 de junio de 2024.

Teresa M^a Santaolalla Galán
Jefa de la Unidad de Contratación y Compras

El Comité de Contratación y Compras, en su sesión de 26 de junio de 2024, ha aceptado la propuesta.

Juan José Denis Corrales
Director-Gerente

La Consejera Delegada aprueba la propuesta del Comité de Contratación y Compras.

Penélope Gómez Jiménez
Consejera-Delegada

Empresa Municipal Aguas de Málaga, S.A.

Plaza del General Torrijos nº 2, C.P.:29016 (Málaga). Teléfono: 900777420
Firmado digitalmente: Teresa María Santaolalla Galán
26-06-2024, 12:56:55

Firmado digitalmente: Juan José Denis Corrales
26-06-2024, 13:15:59

Código Seguro De Verificación	YfxpSKYzwONp8c/h+wCa9Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Penélope Gómez Jiménez	Firmado	26/06/2024 14:09:24
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/YfxpSKYzwONp8c/h+wCa9Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

